

SECCION DE PERSONAL

FECHA: 1 de febrero de 2010

ASUNTO: Tribunal Calificador y Lista Concurso-Oposición para provisión de una plaza de Licenciado en Derecho, funcionario interino, para ejecución de programa de carácter temporal.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL

1.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de Diciembre de 2009, se aprobaron las Bases para la provisión de una plaza de Licenciado en Derecho, funcionario interino, para la ejecución de programa de carácter temporal. Las citadas Bases fueron publicadas en el BIM N° 51 de 23 de Diciembre de 2009.

Las Bases Generales fueron aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 21 de Mayo de 2009, publicadas en el BOPA N° 144 de 23 de Junio de 2009 y anunciadas en el BOE N° 169 de 14 de Julio.

2.- El plazos de presentación de instancias permaneció abiertos del 17 de Diciembre de 2009 al 5 de Enero de 2010, ambos inclusive, habiéndose presentado un total de 22 instancias.

3.- De conformidad con lo establecido en las citadas Bases, en virtud de lo establecido en el art. 127.h) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Concejalía eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta:

PRIMERO: Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos que se relacionan con el orden de sorteo correspondiente a la oferta de empleo de 2009 (Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 5 de Febrero de 2009, letra “W”), en el Anexo a esta propuesta, concediéndose un plazo de 10 días para subsanaciones.

SEGUNDO: Designar el Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: D^a Julia Piñera Álvarez, Jefe de Servicio de Interior como titular, o D^a M^a Jesús de la Cuesta Rodríguez, Directora Jurídica Municipal, como suplente.

Vocales:

- D^a Ana Fernández Magadán, Adjunta a Jefe de Servicio de Interior, como titular, o D^a Mercedes Díaz Amodia, Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, como suplente.
- D^a Rosario Cabezas Fernández, Jefe de Sección de Gestión del Patrimonio, como titular, o D^a Dolores Menéndez Montes, Jefe de Sección de Revisión de Actos Tributarios, como suplente.
- D. Guillermo Estrada Varela, Técnico de Administración General, como titular, o D. Gonzalo Fernández Fernández, Técnico de Administración General, como suplente.

- D^a Margarita Noval Noval, como titular, o D. Juan Ignacio García Muñiz, como suplente, ambos designados por la Junta de Personal.

Secretario: D^a Diana Antuña Valero, Jefa de Sección de Educación, como titular, o D. Luis Gabriel García García, Jefe de Sección Jurídico Administrativa de Licencias Urbanísticas, como suplente, ambos por delegación del Secretario General.

TERCERO: Se fija la fecha de **24 de febrero** a las **10.00 horas**, en el Edificio de Turismo, **para la primera Reunión del Tribunal** a partir de la cual citará a los aspirantes para la realización del ejercicio de la oposición.

EL CONCEJAL DE GOBIERNO DE PERSONAL,

Fdo.: Jaime Reinares Fernández